



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo Por el que se Crea la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Tepalcingo, Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPALcingo, MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2017/03/30
2017/05/17
Ayuntamiento Constitucional de Tepalcingo, Morelos
5496 "Tierra y Libertad"



Tepalcingo, Mor., siendo las 15:30 horas del día 30 de marzo del 2017, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Tepalcingo, Morelos; en el domicilio ubicado en Calle Tenochtitlán número 05, Barrio de San Martín, Tepalcingo, Morelos, el Secretario General, el Secretario de Trabajo, la Secretaria de Organización, la Secretaria de Actas y Acuerdos, la secretaria de finanzas y el secretario de la comisión de escalafón hacienda y salud con la finalidad de crear la Unidad de Transparencia del Sindicato que representamos con el fin de dar cumplimiento al artículo 26, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
“POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES”
COMITÉ EJECUTIVO Y COMISIÓN
C. RAFAEL SILVESTRE PICHARDO
SECRETARIO GENERAL
C. ELVIA LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS
C. ÁNGELA TIMOTEO TAPIA
SECRETARIA DEL TRABAJO
C. YOLANDA MATILDE MARTÍNEZ
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
C. DORA LUZ PÉREZ VARGAS
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
C. JOSÉ JUAN FLORES TABACO
SRIO. DE LA COMISIÓN DE
ESCALAFON, HACIENDA Y SALUD
RÚBRICAS